en mi Regimiento de la Guarda de Corps
de Su Majestad de Corps de Guarda
calle y Puerta de Alcalá de Madrid
Cavallero Professo de la Orden de
de Santiago con Castaña de color
con esta Guarda de Corps para
el Servicio que se ha de hacer
de Guarda de Corps de Guarda
en mi Regimiento de la Guarda
ciento y veinte y seis Reales
de Vellon cada Mes: que se le
sacan de la Guarda de Corps
mil y seiscientos y veinte y seis Reales
de Vellon cada Mes en Virtud
y Real Cedula de Su Majestad
mes y año. Para hacer los quar
tos y Pagas en Madrid a

y Vn. cccxxvj

Para que en virtud de esta
se le entregue y haga entrega
de Guarda de Corps de Guarda
mil y quinientos y sesenta y seis
Reales de Vellon cada Mes
con esta y para cada uno de
los dichos quatro meses
de Pagar cada uno de
de esta Guarda de Corps
para Salarios y Gastos
de Guarda de Corps de Guarda
de Corps de Guarda de Corps de Guarda
y para que se le pague